CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las doce horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación para Locación de Inmueble N° 01/13 para el Estacionamiento de vehículos de la H. Cámara de Senadores****, con CDP N° 126/2013 de fecha 24 de setiembre de 2013, según PAC N° 249705. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobre oferta en fecha 07 de noviembre de 2013 a las 09:00 hs., presentando oferta la firma:*

ALBERDI´S PARKING S.A.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*Alberdi´s Parking S.A.*
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro de precio:

			ALBERDI´S PARKING S.A.	
Ítem	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Precio Mensual*	*Precio Total*
1	Alquiler de un inmueble para Estacionamiento de 20 (veinte) vehículos de la H. Cámara de Senadores.	14	7.425.000.-	103.950.000.-
TOTAL				*103.950.000.-*

La única oferta evaluada es la siguiente: ***Alberdi´s Parking S.A.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*Alberdi´s Parking S.A.*
1	Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la	Cumple

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascensión Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

	Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
5	*Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble*	*Cumple*
6	*Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP*	*Cumple*
7	*Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente*	*Cumple*

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	***Descripción del Bien***	***ALBERDI'S PARKING S.A.***
1	*Alquiler de un inmueble para Estacionamiento de 20 (veinte) vehículos de la H. Cámara de Senadores.*	*Cumple*

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***Alberdi's Parking S.A.,*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***ALBERDI'S PARKING S.A.*** *por un monto total de* ***G. 103.950.000.- (guaraníes ciento tres millones novecientos cincuenta mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2014 distribuidos de la siguiente forma: hasta la suma de G. 14.850.000.- (guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil)* ***para el año 2013*** *y hasta la suma de G. 89.100.000.- (guaraníes ochenta y nueve millones cien mil)* ***para el año 2014*** *(Plurianual), salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Asuntos y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cano González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalia B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores